

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS, EL DÍA 25 DE FEBRERO DEL 2021. CONVOCA- ABG. ROBERTA ZAMBRANO ORTIZ, PREFECTA PROVINCIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS ASISTEN: LOS SEÑORES HONORABLES CONSEJEROS PROVINCIALES SECRETARÍA - ACTÚA EL TITULAR, ABG. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR HORA DE CONVOCATORIA - 16H00 LOCAL- SESIÓN VIRTUAL (TELETRABAJO) QUÓRUM - LEGAL, CON LA ASISTENCIA DE 11 (ONCE) MIEMBROS DEL CONSEJO PROVINCIAL, DE UN TOTAL DE 16 (DIECISIS). INSTALACIÓN: CONSTATADO EL QUÓRUM DE LEY, SIENDO LAS 16:20 DEL 25 DE FEBRERO DEL 2021, LA SEÑORA PREFECTA INSTALA LA SESIÓN, SOLICITANDO POR SECRETARÍA SE DE LECTURA EL ORDEN DEL DÍA.</p>	25 DE FEBRERO DEL 2021	LITERAL-S-MARZO-2021-ANEXO1.pdf	<p>ORDEN DEL DÍA: 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE ORDINARIA DEL 28 DE ENERO DEL 2021. 2.-INFORME AL LEGISLATIVO DE TRASPASOS DE CREDITOS AUTORIZADOS POR EL EJECUTIVO DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECEN LOS ARTS 256 Y 258 DEL CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN. 3.-INFORME DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2020 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECE EN LOS ARTS 256 Y 258 DEL CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN. 4.- INFORME DE MODIFICACIÓN DE ITEM PRESUPUESTARIOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2021. 5.- PRESENTACIÓN DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE LA LEGISLACIÓN DEL PROYECTO DE LA QUINTA REFORMA A LA ORDENANZA PROVINCIAL QUE SUSTITUYE LA ORDENANZA QUE CREA LA COMISARIA PROVINCIAL DEL AMBIENTE, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN EN SEGUNDA Y DEFINITIVA INSTANCIA, ACORDE A LO DETERMINADO EN EL ARTÍCULO 322 DE COOTAD. PUNTO 1.- El Gobierno Autónomo Descentralizado de la Provincia de Esmeraldas, en Sesión Ordinaria de</p>	JUEVES, 25 DE FEBRERO DEL 2021.	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE ESMERALDAS	/LITERAL-S-MARZO-2021-ANEXO1.pdf
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/03/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					Abg. JACKIE ALLAN MÉNDEZ VIVAR	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					allmendez@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(06) 2721-433 EXTENSIÓN 102	

NOTA: En el caso de que un gobierno autónomo descentralizado provincial/cantonal/parroquial rural, no haya emitido ordenanzas durante los meses del año que deberán ser consignados en la presente matriz, incluirá una nota aclaratoria como la que se ejemplifica a continuación: "NO APLICA", debido a que el Gobierno Provincial de Manabí durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.